

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF149
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 1 de 3

31.

Fecha: 2024/10/23

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA

OBJETO:	“ADQUIRIR SILLAS ERGONÓMICAS PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	TRESCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (\$302.772.890,00) M/CTE.
----------------------------	--

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

Fecha de recepción de las propuestas: 2024/10/18

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	UNION TEMPORAL WHAN	N/A	238.500.000	283.815.000
2	DICY COMMERCE S.A.S.	900.543.325-3	221.500.000	263.585.000
3	DIVIDISEÑOS SAS	900.902.920-7	245.000.000	291.550.000
4	ERGO & HEALTH S.A.S.	900.193.492-2	203.546.000	242.219.740
5	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	252.500.000	300.475.000
6	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	901.106.530-7	249.750.000	297.202.500
7	AMPLEX DE COLOMBIA S.A.S	830.064.756-5	238.832.500	284.210.675
8	EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.	900.469.101-4	196.900.000	234.311.000
9	MEGAOBRAS S.A.S.	900.896.239-2	252.500.000	300.475.000
10	INDUSTRIAS EL CORZO S.A.S	830.041.924-7	199.500.000	237.405.000
11	CUMARK S.A.S.	900961801-0	217.500.000	258.825.000
12	TALENTO COMERCIALIZADORA S. A.	830.048.811-5	139.937.000	166.525.030

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF149
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 2 de 3

3. PROPUESTAS A SUBSANAR

Fecha de recepción de las subsanaciones: 2024/10/23

PROPONENTE 1: TALENTO COMERCIALIZADORA S. A.		
NO.	REQUISITO	CONCEPTO
1	Registro Único de Proponentes (RUP) con expedición entre el 16 de septiembre al 16 de octubre del año 2024.	De acuerdo con lo estipulado en la cláusula 5.1 DOCUMENTOS REQUERIDOS, inciso 1) de los Términos de Referencia, se establece que: "El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP)... La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre..." Teniendo en cuenta lo anterior, dentro del acervo documental del proponente TALENTO COMERCIALIZADORA S. A. se evidencia el RUP con fecha de 12 de septiembre del 2024 , encontrándose fuera de las fechas establecidas.

En atención a lo anterior, el oferente no presenta acervo documental que aporte la información solicitada en el proceso de subsanación, por lo tanto, la Dirección Financiera no realizará la respectiva evaluación financiera.

3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

De acuerdo con la verificación de la Subsanaibilidad de los requisitos financieros de la Invitación N°036 que tiene por objeto " **ADQUIRIR SILLAS ERGONÓMICAS PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** ".obtuvieron los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	UNION TEMPORAL WHAN	N/A	X		
2	DICY COMMERCE SAS	900.543.325-3	X		
3	DIVIDISEÑOS SAS	900.902.920-7	X		
4	ERGO & HEALTH SAS	900.193.492-2	X		
5	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	X		
6	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES	901.106.530-7	X		
7	AMPLEX DE COLOMBIA S.A.S	830.064.756-5	X		
8	EQUIPOS CASABLANCA SAS	900.469.101-4	X		
9	MEGAOBRAS SAS	900.896.239-2	X		
10	INDUSTRIAS EL CORZO S.A.S	830.041.924-7	X		
11	CUMARK SAS	900961801-0	X		
12	TALENTO COMERCIALIZADORA.S. A	830.048.811-5			X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF149
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 3 de 3

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
DIRECTORA FINANCIERA

Proyectó: Elkin Duban Romero Caro 
Oficina de Dirección Financiera

31.